Programa de Gobierno de

Enel Salazar

Rumbo al Empoderamiento

POPULAR

Exposición de Motivos

El Equipo político de **Enel Salazar**, ha venido realizando luchas sociales y diversos recorridos, por toda la geografía de nuestro municipio, encontrando en cada rincón de la misma, innumerables deficiencias, en todos los ámbitos sociales imaginables, el descuido de los gobiernos pasados y el actual se reflejan a cada centímetro de nuestra amada Soledad.

Es por ello que el Operador de Maquinarias Pesadas y revolucionario de luchas laborables y sociales, **Enel Salazar**, toma la iniciativa de iniciar un trabajo incansable desde hace ya varios años y que no fue sino en el 2010, que promete a su pueblo hacer algo que le devuelva la moral, el orden, el respeto y la dignidad a su pueblo, pues optar a ser un Alcalde que le dé el verdadero significado del nombre de **INDEPENDENCIA** a nuestro Glorioso pueblo y que marque un icono en la historia del municipio, el estado y el mundo.

Por tales razones presenta ante ustedes su proyecto de Gestión para el desarrollo Social, Económico, Agroindustrial, Intelectual con Ética y Moral, el cual será desarrollado una vez que comience su trayectoria como El Alcalde del pueblo.

Consideraciones:

a. Que en los actuales momentos el Municipio, se encuentra en total abandono en todos los sectores que comprenden la sociedad como lo son: Los servicios Públicos, El desempleo, La inseguridad, La Educación, La salud, La cultura, La vialidad, La agricultura y La economía, entre otros.
b. Que los recursos suministrados por el Gobierno Nacional, por las diferentes instituciones financieras, no han sido utilizados para subsanar parte de lo expuesto en el literal (a). Sino para lucros individuales.
c. Las innumerables deudas de la alcaldía al no cumplir con el pago de sus pasivos laborales, proveedores y contratistas.
d. El fracaso de la mayoría de las Misiones emanadas del ejecutivo nacional en manos de personas sin ninguna ideología socialista entre las que mencionamos: Misión (Vivienda, Mercal, Pdval, Agro -Venezuela, Saber y Trabajo, Amor Mayor y Barrio Adentro), entre otros.

Proponemos lo Siguiente:

1. Solicitar al Ejecutivo Nacional A través de la Contraloría General de la República, **la intervención inmediata de la alcaldía** a fin de evaluar las posibles desviaciones de los capitales y determinar responsabilidades.

2. Una vez designados los recursos para el primer año de gestión popular; solicitar **un Crédito adicional** a fin de subsanar las posibles deficiencias del anterior mandato.
3. La alcaldía implementara y adoptara un nuevo patrón de Participación colectiva protagónica y popular, pasando hacer **Alcaldía Popular del Municipio Independencia**.
4. Se efectuaran cambios en la administración pública dándole participación al poder popular para la mayor transparencia en el manejo de los recursos.
5. Empezar, un plan de Reimpulso empleando la "**Siembra Petrolera"** en diferentes Proyectos Socio Productivos y Crear "**EL GRAN FONDO SOLEDAD LIBRE"**.
6. Crear de manera Inmediata "**La Sala Técnica Patriótica"**, conformada por profesionales de nuestro municipio entre ellos (Ingenieros, Arquitectos, Planificadores y Administradores entre otros); los cuales llevaran a cabo todos los proyectos que surjan de los **Concejos Patrióticos,** los cuales estarán conformados por el poder popular del GPP (Gran Polo Patriótico) por el desarrollo la Independencia y bienestar de nuestro municipio,
7. El Presupuesto anual será elaborado por **La alcaldía y los Concejos Patrióticos** y para ello se conformara la sala de Contraloría Patriótica para garantizar el manejo total de los recursos.

Propuesta de Proyectos Socio Productivos

“Soledad libre”

Consideraciones:

a. Que el municipio Independencia Posee una de las más grandes riquezas naturales del mundo en ella encontramos: Petróleo, Agua Tierras fértiles y un extraordinario Clima.
b. Que contamos con minas de materiales para la construcción y un potencial humano admirable.

Proponemos los Siguientes proyectos socio-productivos a corto, a mediano y a largo Plazo:

Para impulsar de manera rápida la soberanía alimenticia, el empleo y aprovechando nuestro principal recurso natural El Majestuoso Rio Orinoco implementaremos lo siguiente a fin de obtener recursos cualitativos y cuantitativos para el impulso del Gran Fondo Soledad Libre.

1. En cada uno de los caseríos de la costa del Rio padre y en donde se encuentre ríos de morichales y manantiales naturales, utilizando tales recursos y el potencial humano crearemos las EPSA (Empresas de Producción Social Agroalimentaria) las cuales tendrán como finalidad la cría el procesamiento y la distribución de: Pescado, Pollos, Gallinas

Ponedoras y Cerdos y a su vez con la materia inorgánica como abono natural la siembra de hortalizas y verduras. El proyecto será realizado por el Consejo Patriótico y la Sala Técnica Patriótica.

Con la finalidad de minimizar los costos de producción se instalaran:

2. Una planta procesadora de alimentos para animales.
3. Una planta de productos agro- químicos.
4. Una planta incubadora de huevos.

Al inicio se establecerán convenios con Agro patria para el suministro de los insumos.

Nota: todos los productos finales serán distribuidos en las redes Pdval y mercados socialistas de nuestro pueblo y en otros municipios vecinos.

Las ganancias netas serán distribuidas en los sectores o caseríos 20%(para obras de desarrollo del mismo), los trabajadores 20% y el “Gran Fondo Soledad Libre 60%”.

Es importante saber de qué se trata el “**Gran Fondo Soledad Libre”.**

El **Gran Fondo Soledad Libre**: es un instrumento creado para autofinanciar al gobierno municipal y a todos los emprendedores socialistas de nuestro pueblo que requieran de un crédito para su inicio, sin la burocracia capitalista y funcionara de la siguiente manera:

1. Con las entidades bancarias ya instaladas gracias a la articulación de la alcaldía popular y el ejecutivo nacional, se creara una oficina particular del fondo de atención inmediata al emprendedor, para darle el procedimiento a seguir y el asesoramiento eficaz en su proyecto.
2. Del dinero colectado por las EPSA, se darán los créditos sin intereses y con comodidades de pago.
3. La contraloría le hará seguimiento al emprendedor a fin de concretar su proyecto y que este cumpla con el retorno del capital, pues es necesario para seguir ayudando a mas emprendedores.
4. El fondo además ayudara a mantener la estabilidad de los trabajadores que dependan de la alcaldía.
5. El fondo a su vez servirá de ayudas socioeconómicas a personas discapacitadas, estudiante y deportistas a través de becas especiales.

Para fortalecer la soberanía alimenticia de nuestro pueblo, convocaremos a todos los productores ganaderos del municipio y plantearemos un convenio con el fin de instalar una planta procesadora de lácteos y carnes en donde ellos se comprometerán a suministrar parte de su producción la cual será cancelada a precios justos por el fondo y el gobierno municipal.

La planta de lácteos y carnes **“Soledadeña”** tendrá como objetivo procesar la leche y la carne hasta llevarlos a los productos de consumo diario como lo son: Queso, Chicha, Chocos, Mantequilla y otros, además todo lo concerniente a las carnes.

Los productos serán distribuidos en la red de mercados socialistas, Escuelas, Liceos y Hospitales con la finalidad de desarrollar y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.

Una vez consolidado el **“Gran Fondo Soledad Libre”** y el mismo cuente con recursos sustentables este servirá de ente financiador en conjunto con el gobierno nacional de los proyectos siguientes:

a) Planta de Mayonesa.
b) Planta Procesadora de tomates
c) Embutidos.
d) Planta procesadora de cueros (Calzados, Correas y Carteras).
e) Manteca de cerdos.
f) Jugos.
g) Casabe
h) Y otros.

Propuesta de Proyectos Sociales

“Soledad futura”

Consideraciones:

a. El crecimiento de nuestra población en los últimos años y a futuro.

b. Que los servicios instalados actualmente se encuentran colapsados y en mal estado y además de que gran parte de la población no cuenta con ellos.
c. El genocidio a la cual exponemos a diarios a la naturaleza con la exposición de las cloacas a nuestro rio Orinoco.
d. El agua de consumo no cuenta con las condiciones necesarias.
e. El servicio eléctrico es insuficiente y de precaria calidad.

Proponemos lo Siguiente:

Declaramos al municipio en emergencia total en materia de servicios públicos con el objetivo de adquirir créditos adicionales del ejecutivo nacional con el propósito de impulsar en conjunto con el Fondo Soledad Libre los siguientes proyectos:

Servicio de agua potable:

a) Recuperación de los manantiales **El Peso y El Lindero.**
b) Instalar represas y planta de tratamiento en ambos lugares.
c) Reedificar el servicio de agua para un suministro de calidad además e eficiente.
d) Mejorar la planta actual.
e) Modernizar el sistema de bombeo aguas afuera.

f) Construir nuevas piscinas de tratamiento para cubrir la demanda actual y futura.
g) Enlazar ambas zonas mediante un sistema de válvulas con el objeto de garantizar el servicio.
h) Para los pueblos o caseríos rurales, se adoptaran las medidas necesarias según sea el caso con pozos perforados, con el objetivo de que ningún habitante del municipio quede sin el servicio de agua potable.

Por último realizaremos campañas de concientización del buen uso del agua potable.

Servicio de aguas negras y servidas:

a) Realizar un estudio minucioso del urbanismo del municipio con el fin de implementar un proyecto de aguas negras y servidas.
b) Se instalaran la Plantas de tratamientos necesarias con el objetivo de minimizar la contaminación ambiental.
c) Se adecuara, el sistema de cloacas existente y en los nuevos urbanismos, calles o avenidas, se instalaran los servicios apegadas a las normas establecidas.
d) Para los pueblos o caseríos rurales, se adoptaran las medidas necesarias según sea el caso con el objetivo de que ningún habitante del municipio, quede sin el servicio de aguas negras y en estos casos dependiendo el número de habitantes

se realizaran los proyectos acorde a las condiciones de vida, evitando contaminaciones.

e) Desarrollar un relleno sanitario en conjunto con la planta recicladora de desechos con el objeto de aprovecharlos y minimizar la contaminación, por lo que se crearan EPS con tales fines.

Servicio Eléctrico:

a) Evaluar la carga y la demanda de nuestro sistema actual y de esta manera visualizar si la subestación actual garantiza el suministro actual y a futuro de manera eficiente.
b) En caso de que la subestación actual no cubra la demanda, instalar subestaciones necesarias a fin de suplir la demanda actual y futura considerando el crecimiento de la población.
c) Optimizar el servicio eléctrico del pueblo en sistemas trifásicos ya que es más estable y confiable.
d) Para los pueblos o caseríos rurales, se adoptaran las medidas necesarias según sea el caso con el objetivo de que ningún habitante del municipio, quede sin el servicio Eléctrico.

Una vez realizado todo lo que concierne a servicios públicos pasamos a otro punto que es indispensable para el desarrollo de la población, se trata de la vialidad.

Vialidad:

Con la finalidad de mejorar la vialidad urbana, extra-urbanas y autopistas Nacionales Proponemos lo siguiente:

Consideraciones:

a) El abandono y deterioro de calles y avenidas además de carreteras nacionales
b) Que no contamos con una planta de asfalto.
c) El crecimiento de la población por el desarrollo petrolífero y agroindustrial.

Proponemos lo Siguiente:

a) Una vez instalados todos y cada uno de los servicios habidos y por haber incluyendo drenajes y aceras.
b) Establecer convenios con el ejecutivo para la instalación de una planta de asfalto en nuestra entidad
c) Adquirir las maquinarias necesarias para la colocación del asfalto.
d) Con el objetivo de mejorar la circulación vehicular:
    1. Instalar redes de semáforos.
    2. Realizar un sistema de circulación mediante señales de calles y avenidas de un solo sentido (flechas), a fin de evitar congestionamientos.

Todo esto con el apoyo conjunto del Ejecutivo Nacional y el gran Fondo Soledad Libre.

Propuesta de Proyectos humanistas

“Soledad en desarrollo”

Consideraciones:

a) Que todo a lo que se refiere en materia de seguridad, educación, deporte, salud, Vivienda, Cultura, Religión, comercio y turismo, se encuentran en total abandono.
b) Que contamos con un potencial humano capaz de luchar por el porvenir de nuestra gente.

Proponemos lo Siguiente:

a) **Para minimizar al máximo la delincuencia**: Debemos asumir que el nivel de desempleo es muy alto y es necesario impulsar los proyectos con el fin de general empleos dignos y utilizando la tecnología satelital de manera eficiente y de la forma siguiente:

1) Colocar alcabalas conjuntas (militares y poder popular organizados), en todas y cada una de las entradas y salidas de nuestro municipio (urbanos y rurales) con el fin de mantener un control absoluto del acceso de manera eficaz
2) Utilizando la tecnología satelital, instalaremos un sistema de circuito cerrado en todas y cada una de las comunidades y con las garitas necesarias, con el fin de mantener un constante monitoreo de nuestro pueblo.

   Este método tiene muchas ventajas ya que disminuye el número de funcionaros armados en las calles, disminuye el número de unidades en la calle y es un método muy eficaz contra el robo, el narcotráfico y muchos delitos además de mantener vigilancia constante los 365 días del año

b) **Para mejorar el sistema Educativo en nivel inicial , Primaria, Secundaria y Universitaria**: Debemos tener en cuenta que el nivel crítico de este sistema es sumamente alto ya que no contamos con la atención adecuada en todos los niveles desde la etapa Inicial hasta la universitaria hasta el punto de no existir una infraestructura universitaria en la entidad ya que en los actuales momentos funcionan en escuelas y liceos de nuestro pueblo.

1. Aplicar, la contraloría de padres, representantes y poder popular, en todas las instituciones existentes y futuras de todos los niveles del sistema educativos.
2. Rescatar los valores y buenas costumbres de todos los estudiantes en todos los niveles, Los principios Humanos conocimientos plenos de los deberes y derechos contemplados en la Constitución Bolivariana.
3. Recuperar y mejorar todas y cada una de las escuelas y liceos municipales y rurales, instalando todo lo necesario (Filtros, aires acondicionados, Baños, Bibliotecas, sala de computación, Comedores, parques, áreas deportivas y Transporte).
4. Con la finalidad de que en las zonas rurales la educación sea de igual calidad que en las zonas urbanas, mejorar las condiciones de los recintos de estudios y garantizar un trato de excelencia a todos los docentes por tan importante misión, dotándolos de materiales, transportes y alojamiento si es necesario.
5. Para garantizar que nuestros adolescentes tengan una educación secundaria de calidad y a la altura de las exigencias tecnológicas y agroindustriales proponemos mejorar y actualizar el pensum pasando de escuelas de humanidades y ciencia a escuelas técnicas y agroindustriales.
6. Luego con el objeto de que la demanda de cupos del municipio sea cubierta, crear los liceos técnicos necesarios en ambas parroquias del municipio.
7. Para garantizar que nuestros jóvenes tengan una educación Universitaria apegada a las exigencias futuras Proponemos lo siguiente:

- Crear en ambas Parroquias un núcleo Universitario de Tecnología e Ingeniería, por lo que en conjunto con el Gobierno a través del ministerio competente solicitaremos que mediante la Universidad Bolivariana, la UNEFA u otras universidades bolivarianas esta necesidad de nuestro pueblo sean subsanada.
- Las universidades tendrán que dictar las carreras de acuerdo con las exigencias del estado en materia agroindustrial y petrolífero que en la actualidad y futuro están por venir carreras como (electrónica, electricidad, mecánica, metalúrgica, civil, sistema, administración, petróleo, hidrocarburos, industrial, geología, forestal, agrícola dibujo técnico) entre otras.
- Los núcleos universitarios, a su vez deben contar con las instalaciones e infraestructura necesarias tales como (aulas confortables, biblioteca, auditorio, comedor, talleres y laboratorios tecnológicos, sala de computación, Canchas y áreas deportivas, estacionamiento, área administrativa, cubículos para docentes, parques) y otros.

c) **Para mejorar el sistema Deportivo en el municipio Independencia:**

- Mejorar las condiciones de todas las áreas deportivas existentes ya que todas se encuentran deterioradas (canchas y estadios) de todo el municipio.
- Implementar juegos deportivos inter-comunidades, inter- parroquiales, inter-escolares, inter-liceos e inter-universitarios, esto con el objetivo de fomentar el acercamiento y la unificación de todo el municipio.

- La creación de un Estadio Múltiple o ciudad deportiva, para grandes eventos, en el que funcione la escuela deportiva municipal con establecimientos para el comercio popular y entretenimientos.
- Impulsar e incentivar a los futuros atletas con el objeto de alcanzar niveles de alta competitividad en todas las disciplinas deportivas.

d) **Para mejorar el sistema De Saluden el municipio Independencia:**

En nuestro municipio existen muchas y graves deficiencias en materia de salud, ya que no contamos con un hospital teniendo ya más de 30 mil habitantes, en la actualidad todas las mujeres de nuestro pueblo dan a luz en el Estado Bolívar, debido a que no contamos con un quirófano ni con servicios de maternidad y mucha veces ni con servicio de ambulancia en la actualidad solo tenemos una. Por lo que proponemos lo siguiente:

- Declaramos el municipio en emergencia en lo que a salud se refiere.
- Hacer un evaluó de las condiciones actuales e acondicionarlos para atender mientras se realizan las inversiones futuras.
- Construir un Hospital tipo (a) en la parroquia soledad y uno de menor envergadura en la parroquia Mamo, esto por la cantidad de habitantes.
- Los Hospitales deben contar con todas las normas y servicios establecidos por el ministerio competente.
- Dotar de ambulatorios y ambulancias a todos los caseríos de las zonas rurales.

- Crear un servicio de emergencia para atender accidentes viales.

e) **Para mejorar el sistema de Vivienda en el municipio Independencia:**

Nuestro Municipio ha sido beneficiado con la misión Vivienda de manera muy leve y la misma no ha cubierto ni siquiera en un 15% las necesidades de nuestros habitantes que esperan una casa digna tal como lo manifiesta nuestro máximo líder para el vivir viviendo, por lo que proponemos lo siguiente:

- Con los proyectos de las comunidades organizadas evaluados y certificados por nuestra "**La Sala Técnica Patriótica",** articular con la Gran misión Vivienda a fin de poner en marcha todos y cada uno hasta que no quede ninguna familia sin su casa digna.
- Cumplir con lo sugerido por nuestro comandante en tener en cada nueva comunidad EPS que generen empleos dignos, áreas deportivas, recreativas y educativas.

f) **Para mejorar el sistema Cultural en el municipio Independencia:**

El Sistema cultural de nuestro municipio, está conformado por múltiples manifestaciones y costumbres entre los cuales podemos citar los siguientes: Fiestas Patronales en todos y cada uno de los caseríos rurales como lo son Tabaro, La Canoa, Botalón, Carapa, Palital, Aceital, Castillito entre otras, también las de las zonas urbanas

como lo son La Encaramada, Tamarindo y Las Fiestas Patronales de Soledad; además de estas también contamos con Carnavales y las del mes de Mayo. Es importante resaltar el carisma y el talento de nuestra gente en cuanto a organización se refiere, pero en los últimos años la calidad de los mismos ha mermado debido al poco interés de parte de los organismos municipales de manera económica y de seguridad y por ello han perdido su esencia cultural. Por lo consiguiente Proponemos lo siguiente:

- Con el Poder Popular Organizado, en toda la entidad crear una comisión especial multidisciplinaria con objetivo de que a todas las manifestaciones culturales del municipio sean atendidas sin discriminación alguna.
- Crear con la ayuda del Gobierno Regional y Central, la Alcaldía y el Gran Fondo Soledad Libre. **Un Teatro Popular**; El cual contara con escuela de Música, Teatro, Artes Plásticas y Pintura, con el objetivo de que los niños, jóvenes y adultos expresen de manera artística el talento Natural que llevan dentro.
- Crear con la ayuda del Gobierno Regional y Central, la Alcaldía y el Gran Fondo Soledad Libre **Un Museo Popular**, En donde Artistas y Estudiantes, Locales y Foráneos puedan mostrar al público Sus Obras.

Con esto esperamos tener a mediano plazo la conformación de una orquesta sinfónica y talentos que resalten nuestra cultura en todo el territorio Nacional y porque no en el exterior.

g) **Para mejorar el sistema Religioso en el municipio Independencia:**

Nuestro Municipio, cuenta con una gama muy rico en religiones y creencias entre las que podemos mencionar se encuentran: Católica, Evangélica, Mormones, Testigos de Jehová, Masones, Santeros y otras algunas más consideradas por el gobierno local que otras, por lo que es notorio el grado de discriminación hacia estas; Por lo que proponemos lo siguiente:

- Convocar a todos los factores religiosos, sin distinción alguna y de manera conjunta a crear un departamento religioso popular afín de que los recursos destinados a este factor tan importante de nuestra sociedad sean repartidos equitativamente y de manera justa entre todos. Con la contraloría popular para monitorear que los mismos sean usados para tales fines.
- De igual manera todos los proyectos que he manen de cada sector religioso contara con la ayuda irrestricta de la alcaldía y la sala técnica popular afín de que sea puesto en marcha de manera eficiente.

Con esto la alcaldía, el poder popular y los religiosos, nos unimos de manera fraternal a la lucha en contra la delincuencia y malas costumbres que nuestro pueblo viene padeciendo en los últimos años y nos dirigimos hacia un futuro mejor para el vivir viviendo de nuestros niños.

h) **Para mejorar el sistema De Comercio en el municipio Independencia:**

Nuestro Municipio siempre ha dependido del estado Bolívar en lo que a comercio se refiere, ya que no contamos con los comercios necesarios, entidades bancarias, por lo que nuestra gente trabajadora gasta todo su dinero en otros lugares aledaños, por tales motivos proponemos lo siguiente:

- Con la puesta en Marcha del **Gran Fondo Soledad Libre**, incentivar a todas las personas para que pongan a volar su imaginación de manera sana y productiva, por lo cual "**La Sala Técnica Patriótica"** estará a su entera y completa disposición con el fin de realizar todos y cada uno de sus ideas y proyectos.
- El **Gran Fondo Soledad Libre,** proporcionara el capital a todos los emprendedores sin distinción alguna una vez terminado y aprobado el proyecto del mismo.
- La alcaldía Popular y el **Gran Fondo Soledad Libre** harán las inversiones necesarias con el fin de construir las infraestructuras comerciales socialistas necesarias, los cuales contaran con muchos locales comerciales que serán ocupados por todos los emprendedores y personas que con propios recursos quieran integrarse a este empuje comercial del municipio
- Se evitara por todos los medios la burocracia en cada uno de los procedimientos previos para lograr el desarrollo comercial.

- En los centros comerciales populares se encontraran los siguientes rubros: (Zapaterías, joyerías, librerías, tiendas de ropas, farmacias, panaderías, locales de comida, electrodomésticos, computadoras, sala web, perfumerías y otros).
- Todos los emprendedores propietarios beneficiados con el **Gran Fondo Soledad Libre**, tendrán todas las facilidades para retornar el crédito sin intereses y además pagaran por el local una tarifa mínima sin usura por el arrendamiento del local, ya que con esto podemos seguir realizando otras infraestructuras y seguir avanzando en el desarrollo comercial del municipio.
- Los inversionistas particulares solo pagaran la cuota del local.
- La alcaldía y el fondo habilitara una oficina de atención al emprendedor en cada establecimiento conjuntamente con la contraloría popular a fin de evitar la especulación i/o la usura por lo que aquella persona que caiga en esto será sancionado y de incidir será expulsado del establecimiento.
- El **Gran Fondo Soledad Libre,** a su vez beneficiara a aquellas personas que tengan locales o negocios propios, se creara una oficina de atención al pescador, agricultor, cultores y otros, con el fin de que todos y cada uno puedan desarrollarse integralmente tal como lo requiere la Revolución.

i) **Para Desarrollar el Turismo en el municipio Independencia:**

Nuestro municipio cuenta con un potencial turístico incalculable que aún no ha sido explorado y mucho menos explotado como por ejemplo: El majestuoso Rio Padre

el Orinoco, El primer Puente Sobre el Orinoco, llanuras, ríos y montañas, Hermosos Morichales y una fauna envidiable; por lo que para empezar a pulir esta piedra preciosa proponemos lo siguiente:

- Sanear y recuperar todos y cada uno de los ríos e implementar vigilancias y mantenimiento constante en los mismos.
- Realizar inversiones de infraestructura tales como caminerías, parques, gimnasios mecánicos, canchas de arena, locales comerciales populares de comidas, artesanías, conservas y otros.
- Mejorar las vías de acceso a todos los lugares con visión de turismo.
- Realizar el proyecto de un Teleférico (**cable Orinoco**) que comunique a ambos estados entre el municipio independencias (Anzoátegui) y el Municipio Heres (Bolívar). Con el objeto de impulsar el desarrollo turístico entre ambos municipios.
- En las terminales del Teleférico (**cable Orinoco**)**,** realizar un parador turístico, con la finalidad de atender con un servicio de calidad a todos los usuarios.
- Además el Teleférico (**cable Orinoco**) ayudara a la articulación de los ciudadanos entre ambos estados.
- Desarrollar un sistema de transporte fluvial y vehicular para paseos y recorridos a todos los sitios tanto por agua o tierra, donde disfrutaran de visitas a los desarrollos de la faja del Orinoco.

Propuesta de desarrollo

Legal y jurídico

“Soledad Justa”

Consideraciones:

Por la ubicación geográfica y por descuidos gubernamentales nuestro pueblo ha tenido que valerse de otras entidades para realizar cualquier tipo de trámite legal o jurídico, nuestro agricultores y pescadores para su permiso logia y autenticidad de sus bienes, nuestros estudiantes para la autenticidad de sus títulos, hasta para documentos de identidad tenemos que emigrar a otro sitio pasando penurias en el intento de lograr el objetivo. Parece mentira que en 13 años de revolución todavía estamos padeciendo de estos males.

Proponemos lo siguiente:

1. En articulación con el ejecutivo nacional agilizar a corto plazo la instalación de las oficinas de todos los ministerios existentes en nuestro municipio, con el objeto de que nuestros habitantes realicen todas sus actividades legales y jurídicas sin tener que salir del municipio.
2. **La Alcaldía Popular,** mediante decretos municipales dictara medidas en beneficios de los ciudadanos que garanticen la convivencia y el buen vivir como por ejemplo: La regulación de los desperdicios en la calle, venta de bebidas

alcohólicas, circulación de motocicletas, niveles de sonido de música en comunidades entre otros.

3. Uno de los ministerios que requerimos con urgencia y es de vital importancia es el del poder popular de las comunas, ya que el gran desconocimiento de la materia en el municipio es muy grande ya que los autores o interlocutores de **FUNDACOMUNAL** en nuestro pueblo tienen objetivos personales y han llevado una idea abstracta a las comunidades de lo que es el poder popular y como consolidarlo ejemplo de ello es que todos los consejos comunales están vencidos y todavía no se ha formado una sola comuna.

Lo antes expuesto, representa de manera general, lo que yo, **Enel Salazar**, muy humildemente desearía realizar de lograr ser elegido como alcalde de mi querido pueblo, agradezco a mi equipo que me ha acompañado en todos los recorridos y reuniones con todas las comunidades por aportar un grano de arena en este proyecto que recopila todas esas ideas e inquietudes de la población entera.

Sabemos, que lograr todos estos objetivos, cuesta tiempo y dedicación, que en compañía del pueblo debemos afrontar para salir adelante, es por ello que llamo, a todos los que tienen ese sentido patrio de ciudadano revolucionario no importando su color político, ni raza, ni tampoco religión a que le echemos pierna, por nuestros hijos para que ellos vivan libres y felices en la ciudad que juntos vamos a construir "**CIUDAD SOLEDAD VIVA**", la cual le hará honor a su nombre municipal "**INDEPENDENCIA"** ya que será independiente para siempre y unida a el desarrollo de un país que no volverá a el pasado gracias a lo que un hombre de corazón bolivariano como lo es **Hugo Rafael Chávez Frías** nos ha enseñado.

Enel Salazar

Índice

Contenido Paginas

Exposición de Motivos: 2

Propuesta de Proyectos Socio Productivos

“Soledad libre”

Consideraciones: 4

Proponemos los Siguientes proyectos socio-productivos

A corto, a mediano y a largo Plazo: 5

Propuesta de Proyectos Sociales

“Soledad futura”

Consideraciones: 7

Proponemos lo Siguiente: 8

Servicio de agua potable: 8

Servicio de aguas negras y servidas: 9

Servicio Eléctrico: 9

Vialidad: 10

Propuesta de Proyectos humanistas

“Soledad en desarrollo

Consideraciones: 11

Proponemos lo Siguiente: 12

Para minimizar al máximo la delincuencia: 12

Para mejorar el sistema Educativo en nivel inicial, Primaria,

Secundaria y Universitaria:

12

Para mejorar el sistema Deportivo en el municipio Independencia: 14

Para mejorar el sistema De Salud en el municipio Independencia: 15

Para mejorar el sistema de Vivienda en el municipio Independencia: 15

Para mejorar el sistema Cultural en el municipio Independencia: 16

Para mejorar el sistema Religioso en el municipio Independencia: 17

Para mejorar el sistema De Comercio en el municipio Independencia: 18

Para Desarrollar el Turismo en el municipio Independencia: 19

Propuesta de desarrollo Legal y jurídico

“Soledad Justa”

Consideraciones: 20

Proponemos lo siguiente: 21

Reflexión y despedida 22